

Por fin, viendo el Rey que no cesaba la ciudad en su demanda, y que, después de tres años de insistencia, le fué á asediar hasta Lisboa el Regidor Juan de Arce, mandóle que se volviese á Madrid y que se presentase al Licenciado Pazos, presidente del Consejo de Castilla. Éste le manifestaría la suprema resolución en el negocio, y en adelante no admitiría nuevas instancias sobre él. Hízolo Juan de Arce como lo mandaba el Soberano, y el presidente Pazos le dió una respuesta que el P. Ribadeneira condensa en estas palabras: «Que se fuese luego á Pamplona y dijese al Regimiento que por querer Su Majestad tanto aquella ciudad, no quería que hubiese papeles en este negocio, para que en siglos venideros no quedase con esta nota. Que no venía Su Majestad en deshacer iglesia ya levantada (1), ni en consentir que la Compañía saliese de Pamplona, y que así determinaba que, en todo lo que se ofreciese al colegio, le amparasen y ayudasen» (2).

Con estas resoluciones tan decididas cesó la contradicción, que había durado más de tres años. Todo este tiempo habían vivido en Pamplona tres ó cuatro Padres nuestros con algún Hermano coadjutor, empleándose en oír confesiones, en visitar enfermos y encarcelados y en hacer el bien que podían con sus conversaciones al prójimo, aunque evitando buenamente la publicidad, para no acrecentar la irritación de los adversarios. Desde este punto la ciudad, dice Ribadeneira, «volvió la hoja y comenzó á amar á los que antes aborrecía». Esto debe entenderse. No creemos que cambiase de sentimientos el pueblo pamplonés, el cual, desde que conoció á la Compañía, la apreció y amó de veras. Lo que hubo fué que, con la respuesta imperativa de Felipe II, cesó la oposición de los frailes, y, removido este estorbo, el torrente de la opinión pública se mostró á las claras en favor de nuestros Padres.

Desde entonces el colegio de Pamplona procedió con mucha prosperidad. En 1584 se establecieron dos clases de gramática, y ya para entonces había empezado otra de moral, ó, como entonces se decía, de casos, á la cual asistían muchos clérigos. El 1.º de Abril de 1586 el P. Villalba, sucesor del P. Marcén en el provincialato de Castilla, escribía á Roma, sobre este colegio, las siguientes noticias: «La

(1) No se crea que los Nuestros edificaron iglesia en estos años. Se trata, sin duda, de la capilla principal, que solían abrir al público al empezar cualquier colegio.

(2) *Ibid.*

lección de casos que lee el P. Andrés de Frías es muy bien oída, y con la ocasión de la Cuaresma se han aumentado mucho los oyentes, que serán como cincuenta. Y aunque esto hace mucho ruido y da mucha satisfacción, pero lo más es los estudios de humanidad, que van muy prósperamente... Los maestros que allí leen son tres, y pidenme con mucha instancia que se añada otra clase, porque casi llegan los estudiantes á cuatrocientos, y el de menores tiene doscientos veinte, y es imposible llevar el maestro tanta carga, ni aprovechar los estudiantes. El Obispo está contentísimo de ver el buen oficio que los Nuestros hacen en ayudarle con nuestros ministerios y en especial con los estudios... El Virrey díjome que aquel colegio es la niña de sus ojos, que dondequiera que estuviere, lo será y favorecerá. Y añadió que aunque por la Compañía y por aquel colegio había aventurado su honra, que, viendo lo que ahora ve, el fruto y la acepción y aplauso de la ciudad, se tiene por pagado» (1). Así procedió el colegio de Pamplona. En él se cumplió aquella sentencia de San Ignacio que, donde más combatida era la Compañía á los principios, allí recogía después más copioso fruto espiritual.

Á la fundación de Pamplona siguió en la provincia de Castilla la de Arévalo, colegio que nuestros antiguos Padres miraban con cierta predilección por el recuerdo de nuestro santo Padre Ignacio, que había pasado su infancia en aquella villa. El primero de los Nuestros que entró en ella fué el P. Antonio Láriz, enviado con un compañero desde el colegio de Ávila en 1577. Trabajaron apostólicamente algún tiempo en la población, y entonces fué cuando conocieron al anciano caballero Alonso de Montalvo, que sesenta años antes había tratado familiarmente con San Ignacio en Arévalo. De los labios de este caballero recogió el P. Láriz aquella sencilla relación sobre la juventud del santo, que recientemente ha visto la luz pública, y nosotros hemos reproducido en el primer tomo, capítulo primero de la presente Historia.

Los recuerdos no extinguidos de nuestro santo Patriarca y el celo del P. Láriz sugirieron la idea de pedir un colegio. Para ejecutarla, movió Dios el corazón de un buen caballero llamado Hernán Tello, que, no teniendo hijos, deseaba emplear su hacienda en alguna obra pía. Consultó su pensamiento con el P. Láriz, y éste le indicó varias obras buenas que podría hacer sin hablarle palabra de la Compañía. Esta preterición edificó á Hernán Tello, quien encomendando á Dios

(1) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 287.

el negocio, resolvió dedicar sus bienes á la fundación de un colegio. Por Agosto de 1578 hizo su propuesta al P. Mercurian, y después de algunas dilaciones, he aquí la respuesta final que obtuvo en Junio de 1579: «La carta de vuestra merced de Agosto he recibido solamente el mes de Mayo, que el P. Suárez la detuvo para enviar juntamente con ella la entera resolución de la dotación que vuestra merced pretende hacer con la señora D.^a María en Arévalo. La liberalidad con que ofrece vuestra merced esto á Nuestro Señor, y la mucha devoción que Su Majestad le ha dado en esta oblación, me han inclinado á aceptalla... Envío al P. Avellaneda la aceptación de la escritura que vuestra merced acá envió» (1).

Parece que con esto quedaba terminada la negociación y sólo faltaba poner manos á la obra, pero no sé por qué, la ejecución estuvo suspendida nueve años. Probablemente algún apuro económico al principio, y las tempestades que luego se desencadenaron contra la Compañía, retardaron la erección del colegio. Por fin, vencidas las dificultades, se abrió éste solemnemente el 22 de Febrero de 1588. Poco antes, entrando en Arévalo el P. Antonio Láriz, había preparado una casa y adornado modestamente una capilla provisional. En ese día entró en la villa el P. Villalba, Provincial, con algunos otros Padres principales, y recibido cordialmente por lo más ilustre de la villa, se dirigió á la parroquia de Santo Domingo. Allí se reunió todo el clero, todas las cofradías y todo el pueblo, y formándose en procesión solemne, llevaron el Santísimo Sacramento á nuestra capilla. Llegados á ella, dijo una misa cantada el P. Manuel López, y después el P. Provincial dirigió breves palabras al pueblo agradeciéndole su caridad y ofreciéndose al servicio espiritual de todos. Tres días duraron las fiestas, después de las cuales se retiró el P. Villalba, dejando siete jesuitas por moradores habituales del colegio (2).

No sé si podrá llamarse fundación nueva al colegio de Vergara, ó más bien traslación á esta villa del viejo y decaído colegio de Oñate. Desde que salió de Guipúzcoa San Francisco de Borja, este colegio había arrastrado una vida lánguida, reducida su actividad á dos ó tres Padres que predicaban en vascuence por aquellos contornos. Habían pensado los Nuestros mudar aquel colegio á Vitoria, y á principios del generalato de Aquaviva, se obtuvo una cédula de Felipe II recomendando este negocio á la ciudad. Animaban á esta

(1) *Castellana. Epist. Gener.*, 1576-1580, f. 42.

(2) Sacchini, *Hist. S. J.*, P. V., l. 8, n. 115.

obra las vivas instancias del canónigo Diego Moro de Alava, que desde 1575 había tratado este negocio con el P. Mercurian (1) y no cesaba de insistir en que entrásemos en Vitoria, ofreciendo para el futuro colegio algunos beneficios eclesiásticos que poseía. En 1583 se quiso emprender la obra y entraron en Vitoria algunos Padres; pero fué tal el disgusto y aversión á la Compañía que mostró toda la ciudad, que los Nuestros juzgaron imposible su establecimiento en Vitoria. El Ayuntamiento debió escribir alguna carta quejosa al P. Aquaviva, cuyo texto no conservamos. Á ella responde el P. General, con fecha 20 de Diciembre de 1583, avisando que ya ha mandado á nuestros Padres retirarse de Vitoria, pero protestando de la buena intención con que se había tomado aquel negocio por el servicio de Dios y bien de la ciudad (2).

Algunos años después, en 1592, una piadosa señora, Magdalena Centurione, que después entró carmelita descalza, habiendo entendido la necesidad espiritual que padecían muchas aldeas de las provincias Vascongadas, tuvo el pensamiento de fundarnos un colegio, de donde saliesen algunos misioneros para evangelizar en las aldeas. Con esta ocasión volvió la idea de penetrar en Vitoria y se dieron algunos pasos para entablar la fundación. Todo se encontró tan mal dispuesto como la vez pasada. Renunciaron, pues, nuestros Padres á Vitoria y pensaron en Vergara. Aquí no hubo dificultad ninguna. Con grande alegría y aplauso de los habitantes fueron recibidos los jesuitas en 1593 y dieron principio á un modesto colegio. Cuatro años después, en 1597, el P. García de Alarcón, Visitador de Castilla y Toledo, trasladó á Vergara el colegio de Oñate, aplicando al primero los bienes que poseía este segundo.

Con más alientos empezó el colegio de Monforte, en Galicia. El Cardenal D. Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla, perteneciente á la noble prosapia de los Condes de Lemos, quiso fundar en Monforte, donde radicaba el título de su ilustre familia, un colegio que fuese, como él decía, «seminario universal de la juventud gallega». Habiéndose entendido con el P. Aquaviva, hizo escritura en Madrid, donando al colegio una renta de dos mil ducados, y facilitó con espléndida generosidad todo lo necesario para emprenderse luego la obra. En 1593 se instalaron los jesuitas en Monforte, y al instante se acometió la construcción de un gran edificio con tres patios y una

(1) Vid. *Epist. Hisp.*, XXII, f. 379 y 382.

(2) *Castellana. Epist. Gener.*, 1583-1585, f. 37.

buena iglesia. Un año después, visitó el Cardenal personalmente el colegio y tan contento quedó del gran bien que empezaba á lograrse, que al morir no mucho después obligó toda su hacienda á la conclusión del edificio de Monforte (1).

Por amor á la santa memoria de nuestro P. Ignacio, aceptó el P. Aquaviva, en 1600, una residencia en Azcoitia, fundada con unas casas y con los bienes que ofrecieron Domingo Pérez de Idiáquez y Catalina Olano, fundación obscura de la que apenas hacen mención nuestras historias (2).

Con fecha 16 de Enero de 1601 fué aceptado por el P. General el colegio de Villafranca del Bierzo, ofrecido á la Compañía por don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, general de las galeras de Nápoles. En Roma debió tratarse este negocio con el mismo P. Aquaviva, pues allí hizo D. Pedro de Toledo escritura de donación por la cual puso en manos de nuestros Padres treinta mil ducados, para que con ellos se comprase renta con que sustentar el colegio. El P. Aquaviva le reconoció desde luego por fundador (3).

Algo más singulares fueron los principios del colegio de Bilbao. Murió en Alcalá de Henares, el año 1604, un rico bilbaíno llamado Domingo de Gorgolla, Mayordomo que había sido del Cardenal Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo. Entre otras obras pías que dejó fundadas en su testamento, ordenó que se destinase una renta de mil quinientos ducados anuales á la dotación de un colegio de la Compañía en Bilbao, que se abriría con el beneplácito del Ayuntamiento de esta villa. Si esta corporación no juzgaba conveniente aquel colegio, disponía Gorgolla que con aquella renta se fundase otro de seglares en Alcalá. La villa de Bilbao no tuvo dificultad en admitir el colegio, y escribió al P. Alonso Ferrer, Provincial de Castilla, suplicándole que enviase algunos Padres para dar principio á la obra. Los Nuestros avisaron al P. General, y éste, aunque aprobó desde luego la idea de fundar en Bilbao, pero pidió más informes acerca del negocio. Fuéronle enviados muy pronto, y en vista de ellos, el 15 de Noviembre de 1604, dió orden el P. Aquaviva mandando admitir la fundación de Bilbao (4).

No había esperado el P. Alonso Ferrer á recibir esta orden para

(1) Ribadeneira, *Hist. de la Asist. de España*, l. VIII, c. 11.

(2) *Fund. colleg.*, 1584-1671, f. 46.

(3) *Ibid.*, f. 47.

(4) *Castellana. Epist. Gener.*, 1603-1612, f. 193.

poner manos á la obra. Solicitado del Ayuntamiento y de otras personas buenas, resolvió emprender la fundación, usando, dice el P. Valdivia, de la facultad que tenía del P. General para casos urgentes. Así, pues, habiendo obtenido licencia del Rey, del Nuncio y del Obispo de la diócesis, encaminóse él mismo á Bilbao, llevando consigo á los PP. Gaspar Sánchez, Francisco Girón, Diego de Medrano y Diego de Gamboa. Supo en el camino la oposición que en Bilbao empezaba á fermentar contra nosotros y se desvió al colegio de Vergara, desde donde esperaba informarse mejor de lo que sucedía. Allí recibió carta del Ayuntamiento de Bilbao invitándole de nuevo á llegarse á la villa y como quejándose de que tardara tanto. No vaciló el P. Provincial, y acompañado de los Padres que había llevado consigo, y además del P. Parraces, rector del colegio de Vergara, dirigióse á Bilbao, donde entró el 14 de Noviembre.

Ocupó una casa que le tenían preparada, y al día siguiente, sin publicidad, pero delante de alguacil, notario y testigos, tomó posesión de la casa, aderezó prontamente un altar en la pieza más vasta, puso el Santísimo Sacramento, y suspendiendo una pequeña campana junto á la puerta de la calle, se anunció al público la instalación del colegio y la apertura de la capilla.

No es creíble la cólera que sintieron nuestros enemigos al saber la toma de posesión hecha por los Padres. Al día siguiente, 16 de Noviembre, en la parroquia de Santiago, que es la iglesia mayor de Bilbao, juntáronse gran número de frailes y clérigos con una muchedumbre regular del pueblo, formáronse todos en procesión, mejor diríamos en escuadrón, y más belicosos que devotos se dirigieron al colegio. Observaron nuestros Padres desde las ventanas que la tal procesión venía con armas y cerraron apresuradamente la puerta de la calle. Llegada la multitud al colegio, un eclesiástico, en voz alta, intimó á los jesuitas que saliesen de la casa. Respondió desde dentro el P. Provincial que ellos se habían establecido allí con licencia del Rey, del Nuncio y del Obispo de la diócesis y que tenían derecho á ocupar aquella casa por las bulas y privilegios de la Compañía. Oída esta respuesta, cierto maestro de teología, empuñando un hacha, acercóse á la puerta y empezó á descargar en ella fuertes hachazos. Cuando los jesuitas vieron llegar la cosa á tales términos, retiráronse á la capilla y se pusieron en oración delante de Jesús Sacramentado.

Fué forzada pronto la puerta y la muchedumbre penetró de tropel en lo interior, destruyendo sin piedad todos los muebles y objetos

que encontraba al paso. Cuando se acercaron á la puerta de la capilla, un sacerdote, alzando la voz, mantuvo á los invasores y los mandó no poner las manos en los jesuítas. Paráronse todos por un momento. El sacerdote penetró en la capilla, abrió el sagrario y se llevó consigo el Santísimo Sacramento. Apenas había salido de la capilla, invadiéronla de tropel los amotinados; un fraile cogió la campanilla y se la metió en la manga; otro apagó la lámpara del Santísimo y los demás destruyeron á hachazos el altar. Concluída esta hazaña, salieron triunfantes de casa, creyendo haber acabado para siempre con el colegio de la Compañía (1).

Quedáronse nuestros Padres en la capilla con el asombro que se deja entender; pero la gracia del Señor no les faltó en tan duro trance. Llevaron el golpe con admirable paciencia; nada dijeron, de nadie se quejaron en Bilbao. Contentóse el P. Provincial con escribir una carta al Consejo Real refiriendo lisa y llanamente lo que había sucedido. Al saberse en la Corte este suceso, hubo grandísima indignación, y se dispuso que dos jueces extraordinarios, uno eclesiástico y otro civil, partiesen para Bilbao, y formado el debido proceso, castigasen como merecían á los culpados. Por la bondad de Dios, no fué necesario llegar á los rigores judiciales. La misma enormidad del caso favoreció á los jesuítas. Todas las personas sensatas de Bilbao se horrorizaron de tan brutal atropello, y cuando vieron la mansedumbre y paciencia con que callaban los Nuestros, brotó espontáneamente un sentimiento de compasión y de simpatía hacia unos hombres tan virtuosos. Muchos de los que habían invadido nuestra casa reconocieron el exceso en que les había precipitado un ímpetu de imprudente entusiasmo.

Aprovechándose nuestros amigos de esta inclinación de la ciudad, dispusieron dar á los jesuítas una pública satisfacción. Quince días después del atropello ordenóse una devota procesión, y el mismo sacerdote que había sacado de nuestra casa el Santísimo, lo volvió á ella y lo colocó en la misma capilla. Satisfechos nuestros Padres, avisaron de priesa á Madrid para que no viniesen los jueces, pues gracias á Dios todo se había compuesto amigablemente.

Cerraremos este capítulo con la noticia de los Seminarios de

(1) Véanse *Litterae annuae*, 1604 y también Valdivia, *Colegios de Castilla, Bilbao*, sección II, c. 3.º. En el tomo *Castellana. Hist. Annuae*, 1576-1764, donde están las anuas manuscritas, hay una extensa relación, en cinco páginas, de este suceso de Bilbao.

ingleses que á fines del siglo XVI se fundaron en Valladolid y en Sevilla. Conocido es el desastre religioso que padeció la Iglesia católica en Inglaterra, primero por el cisma de Enrique VIII, y después por la herejía de la Reina Isabel. Presos y ajusticiados los principales defensores de la fe, expulsados de sus diócesis los Obispos, ocupados por el poder público los templos y casi todos los bienes eclesiásticos, vióse reducida la Iglesia al doloroso extremo de interrumpirse su jerarquía eclesiástica y de no tener los medios de perpetuar el sacerdocio en Inglaterra. En trance tan difícil, guiándose, sin duda, por la idea de San Ignacio, que había fundado el colegio germánico para formar en Roma los sacerdotes alemanes que no podían educarse en Alemania, concibieron algunos el pensamiento de fundar Seminarios de ingleses fuera de Inglaterra.

Pronto se levantaron tres: uno en Roma, otro en Reims y otro en Saint-Omer; pero estos dos últimos hallábanse á fines del siglo XVI en grande aprieto, ya por dificultades económicas, ya por las guerras que tan á menudo se encendían entonces en Bélgica y en el Norte de Francia. Pensó, pues, el P. Parsons, superior de los jesuítas en Inglaterra, que sería conveniente fundar Seminarios de ingleses en España, donde había más tranquilidad y abundarían más las limosnas. Comunicó el pensamiento en Roma con el P. Aquaviva, y obtenida su plena aprobación, vino á España con el P. José de Acosta en 1589. Expuso á Felipe II la idea de los Seminarios, y el católico Monarca la entendió de lleno y la fomentó con cristiana generosidad.

Convínose en destinar para esta obra el hospital de San Cosme, de Valladolid, y Su Majestad, demás de dar licencia para abrir el Seminario, concedió al P. Parsons facultad de pedir limosna en toda España para esta fundación. No dejaron de ofrecerse dificultades al principio, entre las cuales no deben omitirse los escrúpulos del inquisidor Vigil, quien se opuso á esta empresa, pretextando que los alumnos venidos de Inglaterra podrían meternos en España las herejías de su país. Refutó el P. Parsons tan absurdas aprensiones, y al amparo del Rey y de todas las personas buenas de Valladolid, empezó el Seminario, bajo la dirección de los Padres de la Compañía. El que mejor lo gobernó y más lo promovió en sus primeros años fué el P. Rodrigo de Cabredo, como lo escribe el mismo P. Parsons al P. Aquaviva (1).

Terminada la fundación de Valladolid acometióse otra en Sevilla.

(1) *Epist. Hisp.*, XXXI, f. 22.

Hubo algunas dificultades al principio por parte de algunos Padres nuestros, que, ó no entendían la importancia de la empresa ó la juzgaban demasiado difícil y arriesgada. La prudencia del P. Provincial, Pérez de Nueros, allanó todos los obstáculos, y á fines de 1591 pudo el P. Parsons trasladar á Sevilla una pequeña colonia de estudiantes ingleses. El 1 de Enero de 1592 daba estas noticias el P. Nueros al P. General: «El P. Personio (así llamaban al P. Parsons) ha llegado aquí con catorce estudiantes ingleses para el colegio á que se va dando principio. Hémosle tenido el negocio dispuesto todo lo mejor que se ha podido, y se va echando de ver que las dificultades y asombros lo debía de levantar el enemigo para entibiar nuestros ánimos en tan santa obra. Espero en Nuestro Señor que la ha de favorecer de manera que plantemos aquí un buen Seminario. Conforme al orden que tengo de V. P., le iré ayudando al buen P. Personio, *pro viribus et posse*, y todos los Nuestros acuden muy bien á ello, y la ciudad se va aficionando mucho después que los ha visto. El P. Personio y yo vamos mirando para darle un buen rector que aliente y conserve este negocio. Irémosle asentando á la traza de lo de Valladolid» (2).

El rector escogido fué el P. Francisco de Peralta, con el cual quedó contento el P. Parsons, aunque no le hallaba tan eminente como al P. Cabredo. En cartas posteriores manifiesta el P. Parsons estar muy satisfecho de la marcha del Seminario, y en una de ellas declara los nombres de los principales bienhechores que tiene la obra. Estos son, ante todo, Su Majestad el Rey, después el Obispo de Jaén, los Duques de Arcos, Alcalá, Béjar y Medina Sidonia; los Marqueses de Priego, Ayamonte, Alcalá y Tarifa; el Cardenal y Cabildo de Sevilla, el Ayuntamiento y algunos particulares.

Al principio se instaló el Seminario en un edificio provisional, como sucedía en casi todos los colegios, pero á los tres años adquirió una buena casa con algunas otras pequeñas que estaban al lado, en las cuales se acomodó el edificio definitivo. Á juzgar por los gastos que iba haciendo el P. Parsons, se conoce que no andaba corta con él la generosidad de sus bienhechores. Escribiendo al P. Aquaviva el 15 de Mayo de 1595, le dice: «Yo estoy al presente en la casa nueva que hemos comprado para este Seminario con tres ó cuatro Nuestros de la Compañía y otros tantos mozos, y más de treinta oficiales para labrar lo que falta de habitación y oficinas y acomodar lo demás

(2) *Epist. Hisp.*, XXX, f. 49.

Cuatro mil ducados gastaremos en acomodar la casa, y otros tantos serán menester para la fábrica de la iglesia, y tres mil para componer algunas casillas que están juntas, los cuales todos, con los siete mil que pagamos para la casa principal, serán diez y ocho mil ducados, y más valdrá la casa cuando sea acabada de treinta mil, porque será el más hermoso colegio que habrá en muchas leguas, y más de ciento cincuenta personas cabrán en ella... Crea V. P. que la Compañía no tiene obra de mayor importancia por las manos en España que esta de los Seminarios, ni que más luzca en los ojos de todos» (1).

Así empezaron en España los Seminarios ingleses, á los cuales siguieron con el tiempo los de irlandeses y escoceses, obra fecunda, que sobrevivió al naufragio de la Compañía en el siglo XVIII, y que todavía persevera, no sin alguna utilidad para Inglaterra, ni sin alguna gloria de la empobrecida España.

(1) *Epist. Hisp.*, XXXIII, f. 251.